

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 29 ENE 2014

EX. N° 155 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de contratar servicio de correo privado para la entrega de 105.000 cartas informativas para proceso de renovación Permisos de Circulación año 2014.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17464 de fecha 26 de Diciembre del 2013 emanada de la **Dirección de Tránsito y Transporte Publico Ingeniería.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para contratar servicio de correo privado para la entrega de 105.000 cartas informativas para proceso de renovación Permisos de Circulación año 2014, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICOM/DAF/ADQ/cpc/mmd.-

OBS. N° 72 y N° 92